



Nota de prensa

En un encuentro celebrado en el Congreso de los Diputados con los profesionales

Ana Pastor cree necesario un marco jurídico adecuado al avance académico y social de la Fisioterapia

- Tras analizar con el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas los problemas que afectan a la profesión

(Madrid, 10 de diciembre de 2008)-. La vicepresidenta segunda de la Mesa del Congreso de los Diputados y **responsable de Sanidad del Partido Popular (PP), Ana Pastor**, cree "necesaria" la creación de un marco jurídico "adecuado al avance académico y social de la Fisioterapia en relación a la asistencia".

Pastor hizo esta afirmación tras la reunión mantenida con los máximos representantes del **Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas (CGCF)** en el Congreso de los Diputados, para analizar los problemas que afectan a la Fisioterapia y para optimizar los beneficios que pueda aportar esta profesión sanitaria a la sociedad, porque la ha considerado "infrautilizada".

En dicho encuentro, el presidente del CGCF, **Pedro Borrego**, y el secretario general de dicha institución, **Manuel Alcantarilla**, han conversado con la ex ministra de Sanidad sobre la adaptación de las competencias conseguidas con el **nuevo título de Grado** al desarrollo profesional.

Los representantes de los fisioterapeutas también han dado a conocer a Ana Pastor su postura sobre la **Directiva de Servicios** y la **posible reforma de los colegios profesionales**.

Al respecto, la responsable de Sanidad del PP ha comentado que su partido "busca la defensa de los profesionales", mostrando su preocupación por la posible entrada de personas sin titulación oficial que, sin embargo, pueden realizar ciertas prácticas sanitarias sin su colegiación y que, como reconoce el secretario general del CGCF, "es preceptivo en todas las profesiones sanitarias en España".

En este sentido, y respecto a la **colegiación de los profesionales**, la diputada del PP cree que, tratándose de una cuestión "prioritaria", deben ser los propios profesionales los que se manifiesten respecto a cómo debe ser esa colegiación, "si con carácter obligatorio o no, porque son los propios profesionales los que conocen la problemática de la profesión, y la profesionalización la dan los

colegios". Al respecto, el presidente del CGCF se mostró claro, afirmando que "la colegiación tiene que ser obligatoria".

En materia de **regulación de las Terapias Naturales**, Pastor ha abogado porque los profesionales sanitarios sigan siendo quienes desarrollen estas competencias, aunque ha reconocido que "hay mucho todavía por hacer en esta materia".

Ana Pastor ha mostrado también la intención del PP de "aportar toda nuestra colaboración" en materia de alegaciones del **Pacto por la Sanidad** respecto a la calidad e innovación para que la Fisioterapia siga avanzando porque, en palabras de la diputada, "es una de las profesiones con mayor proyección de futuro", por el incremento de la esperanza de vida y por su presencia en la Ley de Dependencia.

Finalmente, y respecto a la **Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias** (LOPS), Pastor ha apostado porque el trasfondo de esa ley "debe ser intocable", aunque también ha reconocido que "debe haber una norma general que reconozca los derechos de cada profesión".

- Tema: Ana Pastor cree necesario un marco jurídico adecuado al avance académico y social de la Fisioterapia

- Contacto en Servimedia:

Bernardo Roselló, 91 545 01 96 - 619 259 347

brosello@servimedia.net